



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME DE ENERO DE 2026

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA EN EVENTOS DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

ACOMPAÑAMIENTO A LA SESIÓN SOLEMNE POR EL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE BCS

En conmemoración del 50 aniversario de la promulgación, publicación y entrada en vigor de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en la Sesión Solemne realizada por el Congreso del Estado.

En representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, asistió el Visitador General, Lic. Raúl Betancourt Zendrero, refrendando la presencia institucional de este organismo en un acto que reconoce la relevancia del marco constitucional como base para la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de derecho.

Este aniversario representa una oportunidad para reflexionar sobre la evolución de nuestra vida jurídica y el papel fundamental de la Constitución en la garantía de la dignidad humana y las libertades fundamentales.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar los procesos que fortalezcan la legalidad, la justicia y el respeto a los derechos humanos en Baja California Sur.

PARTICIPA CEDHBCS EN CONSULTA A PERSONAS AFROMEXICANAS DEL IEE

En seguimiento a los trabajos en favor de la inclusión y la participación política, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó de manera virtual en la Sesión Extraordinaria del Comité



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Técnico Asesor de la Consulta a Personas Afromexicanas del Instituto Estatal Electoral (IEE).

Durante este espacio se abordaron temas relacionados con la garantía de los derechos político-electorales de las personas afromexicanas, así como acciones para fortalecer su participación en los procesos democráticos desde un enfoque de derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar los esfuerzos institucionales que promueven la igualdad, la no discriminación y el reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas en Baja California Sur.

PARTICIPA CEDHBCS EN LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL IEE

En seguimiento a los trabajos en favor de la inclusión y la participación política, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó de manera virtual en la reunión del Comité Técnico Asesor de la Consulta a Personas con Discapacidad del Instituto Estatal Electoral (IEE).

Durante este espacio se abordaron aspectos relacionados con la organización de los procesos de consulta y los mecanismos necesarios para garantizar la participación efectiva de las personas con discapacidad, desde un enfoque de accesibilidad, igualdad y derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar los esfuerzos institucionales que promueven la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad en Baja California Sur.

PARTICIPA CEDHBCS EN CONSULTA A PERSONAS INDÍGENAS DEL IEE

En seguimiento a los trabajos en favor de la inclusión y la participación política, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó de manera virtual en el Comité Técnico Asesor de la Consulta a Personas Indígenas del Instituto Estatal Electoral (IEE).



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Durante este espacio se analizaron aspectos relacionados con la organización y desarrollo de los ejercicios de consulta, con el objetivo de garantizar la participación informada y el respeto a los derechos colectivos e individuales de las personas indígenas en los procesos democráticos.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar los esfuerzos institucionales que fortalezcan el reconocimiento, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en Baja California Sur.

PRESIDENTA CHARLENE RAMOS HERNÁNDEZ INFORMA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN SUDCALIFORNIA HOY

Durante una entrevista con Daniela González en el programa *Sudcalifornia Hoy* de Canal 8 BCS, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, habló sobre el alcance de la acción de inconstitucionalidad promovida por este organismo y admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el espacio informativo se abordó la importancia de este mecanismo constitucional como una vía para revisar disposiciones que pudieran representar barreras al ejercicio pleno de los derechos humanos, así como el papel de la CEDHBCS en la defensa del orden constitucional y la dignidad de las personas.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de informar con claridad a la ciudadanía y de utilizar las herramientas legales disponibles para fortalecer la protección de los derechos humanos en Baja California Sur.

CEDHBCS FORTALECE VÍNCULOS CON LA CUMBRE MUNDIAL DE ESCRITORES

Con el objetivo de generar espacios de diálogo y colaboración cultural, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una reunión de trabajo con el Sr. Alberto Serrato Rochín, en su calidad de representante de la Cumbre Mundial de Escritores.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Durante el encuentro se intercambiaron puntos de vista sobre la importancia de la cultura, la palabra escrita y los espacios artísticos como herramientas para la promoción de los derechos humanos, la reflexión social y la construcción de una cultura respetuosa e incluyente.

Este tipo de acercamientos permiten reconocer el valor de la literatura y el pensamiento crítico como medios para fortalecer la dignidad humana y el tejido social.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de impulsar alianzas con sectores culturales que contribuyan a la difusión de una cultura de paz, respeto e igualdad en Baja California Sur.

CEDHBCS IMPULSA COORDINACIÓN CON API BCS PARA FORTALECER LA GESTIÓN PORTUARIA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Con el propósito de avanzar en un convenio de colaboración en materia de derechos humanos, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur (API BCS).

En este encuentro participaron Yorlenis Cabrera, directora de Gestión Portuaria, y Aranzazú Manríquez Pérez, coordinadora de Gestión Portuaria, con quienes se dialogó sobre mecanismos de coordinación institucional orientados a fortalecer prácticas administrativas con enfoque de derechos humanos en el ámbito portuario.

Este acercamiento permite sentar bases para una colaboración que promueva la capacitación preventiva sobre temas de derechos humanos como la legalidad y el respeto a la dignidad de las personas en relación al adecuado funcionamiento de los servicios vinculados a la actividad portuaria en la entidad.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de establecer alianzas interinstitucionales que contribuyan a una gestión pública más justa, ordenada y respetuosa de los derechos humanos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA CONSULTA DE PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

En el marco de los trabajos interinstitucionales para garantizar los derechos político-electorales, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la Sesión del Comité Técnico Asesor de la Consulta Pública dirigida a Personas de la Diversidad Sexual, convocada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Durante esta sesión virtual se presentó el informe sobre los avances de la etapa informativa y consultiva, así como los resultados preliminares de la participación ciudadana, fortaleciendo un proceso basado en el respeto, la escucha activa y la construcción colectiva de propuestas.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de seguir acompañando estos ejercicios que buscan garantizar la participación efectiva de los grupos históricamente discriminados, promoviendo una democracia más incluyente y con enfoque de derechos humanos.

PRESIDENTA CHARLENE RAMOS HERNÁNDEZ ABORDA AGENDA INSTITUCIONAL EN ENTREVISTA CON TANIA PLATEROS

En entrevista con Tania Plateros, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, habló sobre la acción de inconstitucionalidad promovida por este organismo y admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, explicando su importancia al ser la primera vez en la historia del Estado que se activa este mecanismo para revisar disposiciones que podrían afectar el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Estos temas permitieron compartir con la audiencia el trabajo institucional que se realiza para promover, proteger y defender los derechos humanos en la entidad.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de informar con claridad a la ciudadanía y de impulsar acciones jurídicas, formativas y preventivas que fortalezcan la cultura de los derechos humanos en Baja California Sur.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRESIDENTA CHARLENE RAMOS HERNÁNDEZ COMPARTE AVANCES INSTITUCIONALES EN MEGANOTICIAS

En entrevista con Rocío Casas para Meganoticias, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, compartió el alcance de la acción de inconstitucionalidad promovida por este organismo y admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como un mecanismo para revisar disposiciones que podrían afectar el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Durante el espacio informativo también se abordó el ciclo de capacitación “Los 10 son de Derechos Humanos” 2026, orientado a fortalecer la formación en esta materia, así como estadísticas relevantes de la CEDHBCS relacionadas con la atención y acompañamiento a la ciudadanía.

Esta entrevista permitió informar a la población sobre las principales líneas de trabajo de la Comisión y los instrumentos jurídicos, formativos y preventivos que se impulsan para la protección de los derechos humanos en la entidad.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de mantener una comunicación abierta con los medios de comunicación y de seguir promoviendo una cultura de respeto, legalidad y dignidad humana en Baja California Sur.

PRESIDENTA CHARLENE RAMOS HERNÁNDEZ DIALOGA CON MAURO PINZÓN QUINTERO SOBRE AGENDA DE DERECHOS HUMANOS

Durante una entrevista con Mauro Pinzón Quintero, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, compartió los principales avances y acciones que impulsa este organismo en favor de la ciudadanía sudcaliforniana.

En el espacio informativo se abordó la acción de inconstitucionalidad promovida por la CEDHBCS y admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como una herramienta jurídica que se ejerce de manera histórica en el Estado para la protección del orden constitucional y los derechos humanos. Asimismo, se dio a conocer el ciclo de capacitación “Los 10 son de Derechos Humanos” 2026 y las estadísticas institucionales



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

relacionadas con la atención a personas usuarias que ha alcanzado las más de 49 mil personas beneficiarias directas en un año.

De igual forma, se habló sobre la jornada de capacitación docente, el Segundo Informe de Actividades de la Presidenta de la CEDHBCS, así como de la próxima edición del Premio Estatal de Derechos Humanos 2025, destacando su importancia como un reconocimiento a acciones extraordinarias en beneficio de los derechos humanos.

Estos temas permitieron informar a la audiencia sobre el trabajo integral que realiza la Comisión en los ámbitos de defensa, formativo y de promoción.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de sostener un diálogo permanente con los medios de comunicación y de seguir impulsando una cultura de respeto, dignidad y legalidad en Baja California Sur.

CEDHBCS PARTICIPA COMO ÓRGANO GARANTE EN LA ETAPA CONSULTIVA DE LA LEY DE PERSONAS CON AUTISMO

En su calidad de órgano garante, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS) participó en la Etapa Consultiva de la Ley de Personas con Autismo de Baja California Sur 2025–2026, realizada en el Poliforo de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

En representación institucional asistió la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, acompañada por la Mtra. Evelyn Vázquez, directora de Comunicación Social; la Lic. Magdalena Domínguez Cruz, titular del área de Transparencia; la Lic. Yaneth Olivia Núñez Beltrán, del área de Administración; y Miguel Alejandro Rosales Nieblas, de Visitaduría.

La jornada permitió escuchar directamente a personas con autismo, a sus familias y a especialistas, así como recopilar propuestas, opiniones y experiencias que serán consideradas por el Congreso del Estado en el proceso de análisis y elaboración de esta ley, fortaleciendo un enfoque centrado en la dignidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reconocemos la importancia de estos ejercicios de participación ciudadana como mecanismos fundamentales para la construcción de políticas públicas



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

sensibles, informadas y acordes a las realidades de las personas, y reiteramos nuestro compromiso de acompañar, como órgano garante, los procesos legislativos que promuevan una sociedad más justa e incluyente en Baja California Sur.

CEDHBCS ACOMPAÑA ETAPA INFORMATIVA DE LA CONSULTA A PERSONAS INDÍGENAS EN VIZCAÍNO

Como parte del proceso de consulta dirigido a pueblos y comunidades indígenas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS) la auxiliar de la Visitaduría Martha Ramos Gómez participó en la Etapa Informativa de la Consulta a Personas Indígenas, realizada en la comunidad de Vizcaíno.

Este ejercicio convocado por el IEEBCS, tuvo como objetivo brindar información clara y accesible sobre el proceso de consulta, así como garantizar que las personas participantes contaran con los elementos necesarios para una participación libre, previa e informada, conforme a los principios de derechos humanos.

La CEDHBCS acompañó este proceso en su calidad de órgano garante, velando por el respeto a los derechos colectivos y al principio de participación de las personas, pueblos y comunidades indígenas.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar estos ejercicios que fortalecen el diálogo, la inclusión y el reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos indígenas en Baja California Sur.

CEDHBCS ACOMPAÑA ETAPA CONSULTIVA DE LA LEY DE PERSONAS CON AUTISMO EN CABO SAN LUCAS

En su calidad de órgano garante, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS) participó en la Etapa Consultiva de la Ley de Personas con Autismo de Baja California Sur 2025-2026, realizada en Cabo San Lucas.

En este encuentro se contó con representación institucional de la CEDHBCS, en nombre de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, con la Lic. Adelaida Cruz Soriano, auxiliar de la



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Visitaduría, refrendando el acompañamiento de este organismo en un ejercicio de diálogo abierto y participativo.

La jornada permitió escuchar directamente a personas con autismo, a sus familias y a especialistas, así como recopilar propuestas, opiniones y experiencias que serán consideradas en el proceso de análisis y elaboración de esta ley, fortaleciendo un enfoque centrado en la dignidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reconocemos la importancia de estos ejercicios de consulta como mecanismos fundamentales para la construcción de políticas públicas sensibles, informadas y acordes a las realidades de las personas, y reiteramos nuestro compromiso de acompañar, como órgano garante, los procesos legislativos que promuevan una sociedad más justa e incluyente en Baja California Sur.

EN CALIDAD DE ÓRGANO GARANTE, LA CEDHBCS EN LA CONSULTA SOBRE LA LEY DE PERSONAS CON AUTISMO EN SAN JOSÉ DEL CABO

Como parte de los trabajos de consulta pública, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur (CEDHBCS) acompañó, en su calidad de órgano garante, la Etapa Consultiva de la Ley de Personas con Autismo de Baja California Sur 2025-2026, desarrollada en San José del Cabo.

Durante este ejercicio se contó con representación institucional de la CEDHBCS, en nombre de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, con la Lic. Adelaida Cruz Soriano, auxiliar de Visitaduría, reafirmando la presencia de este organismo en un proceso basado en la participación informada y el respeto a los derechos humanos.

El espacio permitió recabar propuestas y experiencias de personas con autismo, familias y especialistas, aportaciones que serán consideradas en la elaboración de este ordenamiento legal con enfoque de inclusión y dignidad.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar los procesos legislativos que promueven la igualdad, la no discriminación y el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con autismo en Baja California Sur.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

CEDHBCS ACOMPAÑA EL INFORME ANUAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Como parte de su agenda institucional, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, asistió al 6.º Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana, correspondiente al periodo 2025.

Este ejercicio permitió conocer los avances en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, así como los resultados de las acciones emprendidas por las instancias que integran dicho sistema, reafirmando la importancia del trabajo coordinado entre instituciones para fortalecer la legalidad y la confianza pública.

Durante el acto se llevaron a cabo el cambio de Presidencia del Comité de Participación Ciudadana y la toma de protesta de una nueva persona integrante, consolidando la continuidad de los trabajos interinstitucionales orientados a la prevención y atención de prácticas que afectan el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reconocemos la relevancia de estos espacios de rendición de cuentas y diálogo institucional, que contribuyen a la construcción de una gestión pública más íntegra, responsable y cercana a la ciudadanía sudcaliforniana.

CEDHBCS PRESENTE COMO ÓRGANO GARANTE EN CONFERENCIA MAGISTRAL SOBRE LA LEY DE AUTISMO

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, asistió a la Conferencia Magistral “Antecedentes, Experiencias y Resultados para la aprobación de la Ley de Autismo en Yucatán”, impartida por el diputado Ángel David Valdez Jiménez, del H. Congreso del Estado de Yucatán.

Este espacio permitió conocer el proceso legislativo y los aprendizajes derivados de la aprobación de dicha ley, como referencia para los trabajos que actualmente se desarrollan en Baja California Sur en materia de derechos de las personas con autismo.

La participación en este tipo de encuentros fortalece la construcción de marcos normativos con enfoque de derechos humanos, basados en la experiencia, el diálogo y la escucha de las voces involucradas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar los procesos legislativos orientados a garantizar la dignidad, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad en nuestro estado. ♥

PARTICIPA CEDHBCS EN CONVERSATORIO VIRTUAL DE LA CNDH POR EL DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

En seguimiento a los trabajos de promoción de una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó de manera virtual en el Conversatorio “Día Escolar de la No Violencia y la Paz”, convocado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Durante este espacio de reflexión se abordó la importancia de fortalecer entornos escolares libres de violencia, así como el papel de la educación en la construcción de una convivencia basada en el respeto, la dignidad y la solución pacífica de los conflictos. ♥⚖️

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar las acciones institucionales que promuevan la paz, la prevención de la violencia y el respeto a los derechos humanos desde los espacios educativos.

CEDHBCS FORTALECE COORDINACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS EN COMONDÚ

Como parte de la agenda de Presidencia, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una reunión de trabajo con el Lic. Edwin Lorenzo, Coordinador de Derechos Humanos del municipio de Comondú.

Durante el encuentro se dialogó sobre la importancia de fortalecer la coordinación institucional para la promoción, difusión y defensa de los derechos humanos en el ámbito municipal, así como sobre acciones conjuntas que permitan una atención más cercana y efectiva a la ciudadanía. ♥⚖️



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de trabajar de manera coordinada con los municipios para consolidar una cultura de respeto, dignidad y garantía de los derechos humanos en Baja California Sur.

CEDHBCS ACOMPAÑA INFORME DE LABORES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

En un ejercicio de rendición de cuentas ante la ciudadanía, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, asistió al Informe de Labores 2024-2025 del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur (TEEBCS).

Este acto permitió conocer los avances, acciones y resultados del órgano jurisdiccional electoral, así como el cumplimiento de sus facultades y obligaciones en materia de justicia electoral en la entidad. ⚖️❤️

Desde la CEDHBCS, refrendamos la importancia de acompañar estos ejercicios institucionales que fortalecen el Estado de Derecho y contribuyen a una vida democrática basada en la legalidad, la certeza jurídica y el respeto a los derechos humanos en Baja California Sur.

CEDHBCS INFORMA EFECTOS DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN ENTREVISTA EN RADIOFÓRMULA

En un espacio de análisis informativo en Radiofórmula, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una entrevista con Adriana Márquez, en la que se abordó la acción de inconstitucionalidad promovida de manera histórica por la CEDHBCS y admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante la conversación se explicó el alcance jurídico de esta acción, su fundamento constitucional y la relevancia de este mecanismo como una herramienta de altísimo nivel para garantizar la defensa y protección de los derechos humanos, así como para el fortalecimiento del marco legal en Baja California Sur.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de mantener una comunicación clara y permanente con la ciudadanía, informando sobre las acciones institucionales que se impulsan en favor de la legalidad, la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos.

CONSULTA INDÍGENA EN CABO SAN LUCAS: CEDHBCS DA ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL

En seguimiento a los trabajos del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Personas Indígenas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur acompañó la etapa informativa desarrollada en Cabo San Lucas, a través de la participación de la Lic. Adelaida Cruz Soriano, auxiliar de Visitaduría, en representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS.

La jornada permitió fortalecer el acceso a la información y el diálogo directo con las comunidades, como parte de un ejercicio que busca asegurar la participación efectiva y consciente en los procesos de toma de decisiones que les involucran.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestra responsabilidad como órgano garante de estos procesos, contribuyendo a que las consultas se realicen con enfoque de derechos humanos, inclusión y respeto a la libre determinación de los pueblos indígenas.

CEDHBCS ACOMPAÑA ETAPA INFORMATIVA DE CONSULTA INDÍGENA EN SAN JOSÉ DEL CABO

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur brindó acompañamiento a la etapa informativa de la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas Indígenas realizada en San José del Cabo, con la participación de la Lic. Adelaida Cruz Soriano, auxiliar de Visitaduría, en representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS.

Este ejercicio formó parte de los mecanismos institucionales para garantizar que las personas indígenas cuenten con información suficiente, clara y culturalmente pertinente, que les permita participar activamente en las siguientes etapas del proceso consultivo.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Desde la CEDHBCS continuamos sumando esfuerzos para que estos procesos se desarrollen bajo principios de legalidad, buena fe y respeto a los derechos humanos, fortaleciendo una participación libre e informada en Baja California Sur.

CEDHBCS ACOMPAÑA ETAPA INFORMATIVA DE CONSULTA A PERSONAS AFROMEXICANAS EN LA PAZ

Como parte del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Personas Afromexicanas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur acompañó la etapa informativa realizada en la ciudad de La Paz, organizada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con la participación del Lic. Raúl Alejandro Betancourt Zendero, Visitador General, en representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión.

Este espacio permitió brindar información clara y accesible sobre el proceso de consulta, favoreciendo una participación informada y consciente de las personas afromexicanas, conforme a los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestra función como órgano garante, acompañando estos ejercicios para que se desarrollen con respeto a la libre participación, la identidad cultural y la dignidad de las personas afromexicanas en Baja California Sur.

CEDHBCS BRINDA ACOMPAÑAMIENTO A CONSULTA AFROMEXICANA EN CABO SAN LUCAS

En el marco del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Personas Afromexicanas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur acompañó la etapa informativa realizada en Cabo San Lucas, mediante la participación de la Lic. Adelaida Cruz Soriano, auxiliar de Visitaduría, en representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS.

La jornada permitió fortalecer el acceso a la información y el diálogo directo con la comunidad, como base para una participación efectiva en las siguientes etapas del



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

proceso consultivo, atendiendo criterios de inclusión, accesibilidad y enfoque de derechos humanos. 🤝

Desde la CEDHBCS continuamos acompañando estos procesos como órgano garante, velando porque las consultas se realicen con respeto a la identidad, la libre determinación y los derechos colectivos de las personas afroamericanas en Baja California Sur.

CEDHBCS ACOMPAÑA ETAPA INFORMATIVA DE LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CABO SAN LUCAS

Como parte del proceso de Consulta Previa, Libre e Informada a Personas con Discapacidad, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur acompañó la etapa informativa realizada en Cabo San Lucas, organizada por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con la participación de la Lic. Adelaida Cruz Soriano, auxiliar de Visitaduría, en representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión.

Durante este ejercicio se compartió información relevante sobre el proceso de consulta, con el objetivo de garantizar que las personas participantes contaran con elementos claros, accesibles y comprensibles para una participación informada, desde un enfoque de derechos humanos, accesibilidad e igualdad.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar estos procesos como órgano garante, velando porque se desarrollen con pleno respeto a la dignidad, la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad en Baja California Sur.

LA PAZ: CEDHBCS PARTICIPA EN LA ETAPA INFORMATIVA DE LA CONSULTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el marco de los trabajos para garantizar la participación efectiva de las personas con discapacidad, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la etapa informativa de la Consulta Previa, Libre e Informada a Personas con Discapacidad, realizada en la ciudad de La Paz por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Este espacio permitió brindar información clara y oportuna sobre el desarrollo del proceso de consulta, fortaleciendo las condiciones para una participación informada y el ejercicio pleno de los derechos político-electorales, con un enfoque de inclusión y derechos humanos.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de acompañar estos ejercicios como órgano garante, promoviendo procesos participativos que respeten la dignidad, la autonomía y los derechos de las personas con discapacidad en Baja California Sur.

CEDHBCS ACOMPAÑA FORO CONSULTIVO SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL EN MULEGÉ

Como parte del proceso de Consulta Pública dirigida a Personas de la Diversidad Sexual, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en el Foro Consultivo convocado por el Instituto Estatal Electoral, desarrollado en el municipio de Mulegé, con la participación de Martha Ramos, Visitadora Adjunta, en representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS.

Este espacio permitió escuchar propuestas, experiencias y opiniones de las personas participantes, fortaleciendo un ejercicio basado en la inclusión, el respeto y la construcción colectiva de acciones que promuevan el reconocimiento pleno de los derechos humanos de la diversidad sexual en las acciones afirmativas del proceso electoral.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de acompañar estos procesos participativos como órgano garante, contribuyendo a que se desarrollen bajo principios de igualdad, no discriminación y respeto a la dignidad de todas las personas.

CEDHBCS PARTICIPA EN FORO CONSULTIVO DE DIVERSIDAD SEXUAL EN LORETO

En seguimiento a los trabajos orientados a fortalecer la participación ciudadana y el reconocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur acompañó al Foro Consultivo realizado en el municipio de Loreto convocado por el Instituto Estatal Electoral, con la participación de Oscar Edmundo Salazar, Visitador Adjunto, en representación de la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Durante este ejercicio se promovió el diálogo abierto y la escucha activa, permitiendo recabar aportaciones que contribuyen a la construcción de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, inclusión y respeto a la diversidad.

Desde la CEDHBCS refrendamos nuestro compromiso de continuar acompañando estos espacios como órgano garante, impulsando procesos participativos que fortalezcan una sociedad más justa, igualitaria y libre de discriminación.

CEDHBCS INFORMA SOBRE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN “TODOS SOMOS NOTICIA”

Durante una entrevista en el programa “Todos Somos Noticia”, conducido por Raymundo León, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, abordó la acción de inconstitucionalidad promovida por la CEDHBCS y admitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En este espacio explicó que la acción 124/2025 solicita la revisión constitucional de las fracciones I y II del artículo 99. Este recurso fue presentado por primera vez en la historia, admitido y turnado a la Ministra Jazmín Esquivel, quien realizará el análisis correspondiente y presentará el proyecto para su discusión y votación ante el Pleno de la SCJN.

Este hecho marca un precedente histórico, al tratarse de la primera acción de inconstitucionalidad promovida no solo en los 33 años de la CEDHBCS, sino también por una autoridad estatal de Baja California Sur, como un mecanismo de protección y defensa de los derechos humanos de grupos de atención prioritaria en la entidad.

Asimismo, se habló sobre el Violentómetro Digital, una aplicación gratuita desarrollada en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, disponible en seis lenguas originarias y diseñada para identificar niveles de violencia y activar alertas que permitan solicitar ayuda en tiempo real.

Desde la CEDHBCS continuamos impulsando acciones que fortalezcan la defensa, promoción y protección de los derechos humanos en Baja California Sur, acercando a la ciudadanía información clara y herramientas que contribuyan a la prevención y atención de la violencia.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

CEDHBCS SOSTIENE REUNIÓN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL CON EL REGIDOR ALÍ FLORES DE LOS CABOS

Con el objetivo de fortalecer la coordinación entre instituciones y generar acciones conjuntas en favor de la ciudadanía, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una reunión de trabajo interinstitucional con el Regidor Alí Flores, Séptimo Regidor del Ayuntamiento de los Cabos.

Durante este encuentro se dialogó sobre la importancia de impulsar agendas comunes en materia de educación que permitan promover el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos desde el ámbito municipal, así como establecer canales de colaboración que contribuyan a la atención de las necesidades sociales desde una perspectiva de dignidad y legalidad.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestra disposición de continuar construyendo alianzas institucionales que fortalezcan el trabajo coordinado y permitan avanzar en acciones que impacten positivamente en la vida de las personas en Baja California Sur, con un refuerzo para grupos de atención prioritaria, incluyendo las neurodivergencias.

Capacitación

Con la finalidad de favorecer la profesionalización del personal adscrito a las diferentes áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se ofrecen diversas actividades de capacitación en coordinación con distintas Instituciones y Asociaciones Civiles.

En este periodo, personal de esta Comisión participó en dos (02) actividades de capacitación:



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA CEDHBCS		
#	Actividad / Tema	Institución
01	Curso: El ABC de la igualdad y la no discriminación	CONAPRED
02	Curso: Derechos Humanos y Salud	CNDH

Diseño de Material Gráfico y Publicaciones

Con propósito de invitar a las personas a informarse y fomentar el respeto a los Derechos Humanos mediante la publicación de *flyers* digitales alusivos a las conmemoraciones correspondientes de cada mes tendientes a la promoción y difusión por medio de nuestras redes sociales.

En este mes se diseñaron y publicaron cuatro (04) *flyers* digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

- 01 – Inicio de Año 2026
- 05 – Reconocimiento por 30 aniversario de IERTBCS
- 06 – Día Mundial de la Enfermera y Enfermero

También se realizó el diseño y publicación de *flyer* digital del calendario anual del Programa de Capacitación “Los Diez son de Derechos Humanos” así como el diseño e impresión de veinticinco (25) posters para su difusión.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Comunicación, Difusión y Divulgación

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *Facebook, Youtube y Spotify*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”			
Día	Invitadas/os	Tema	Grupo de Atención
13	Uriel Godoy y Lourdes Anguiano, ambos ganadores del Premio Estatal de Derechos Humanos 2023 y 2025 respectivamente, en la categoría Academia, Ciencias y Arte.	Derechos humanos como historias que movilizan.	Niñas, niños y adolescentes Víctimas Personas defensoras de derechos humanos
20	Lic. José Alonso Martínez, ganador del Premio Estatal de Derechos Humanos 2025 en la categoría Ciudadanía.	Adicciones y discriminación	Ciudadanía en General
27	Mtra. Amanda Urbán Domínguez, ganadora PEDH2025 Categoría	Inclusión y ajustes razonables	Personas con discapacidad

Para cada emisión, se coordinaron las entrevistas con las personas invitadas, asegurando una logística eficiente y una producción de calidad.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Se llevaron a cabo múltiples acciones encaminadas a fortalecer la difusión y promoción de los derechos humanos en la entidad, entre las que destacan:

- Cobertura fotográfica y documental de **actividades, eventos y participaciones institucionales**
- Coordinación de entrevistas en los siguientes medios de comunicación:
 - **Meganoticias** - con Rocío Casas
 - **Radio Fórmula** - con Adriana Márquez.
 - **Canal 8** – *Sudcalifornia Hoy* con Daniela González
 - **Canal 8** – *Sudcalifornia Hoy* con Tania Plateros
 - **Canal 8** – *Todos Somos Noticia* con Raymundo León
 - **Periodista** - Mauro Pinzón
- Producción de contenido audiovisual, destacando la generación de **tres nuevos episodios del programa “Por el Respeto de tus Derechos”**, disponibles en las plataformas Facebook, Spotify y YouTube.
- Creación y publicación del **Boletín de Prensa 01/2026** acerca de la acción de inconstitucionalidad 124, admitida por la SCJN.
- Producción de **6 reels institucionales**, con la participación de personas invitadas al programa “Por el Respeto de tus Derechos” así como entrevistas.
- Implementación de una estrategia digital multiplataforma mediante la publicación de **148 notas informativas** en las redes sociales institucionales, incluyendo: publicaciones e historias de Facebook, publicaciones de Instagram, TikTok y canal de WhatsApp.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de esta Dirección con una comunicación estratégica que fortalece la presencia institucional de la CEDHBCS y contribuye a la promoción y defensa de los derechos humanos en el estado.

Cédulas de Búsqueda

Como parte del Comité técnico de Colaboración del Protocolo de atención, Reacción y Coordinación entre autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de Baja California Sur, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur recibió y publicó veintiocho (28) Cédulas de Búsqueda en el mes de enero.

Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias

En atención a los hechos acontecidos el día ocho de enero de dos mil veinticuatro en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, oficinas centrales ubicadas en Boulevard Constituyentes de 1975, entre calle Cabrilla y calle Tiburón, del Fraccionamiento Fidepaz, en esta ciudad capital.

En dicha fecha y lugar al personal que labora en este Organismo, se nos impidió el acceso al centro de trabajo, con ello imposibilitando materialmente de consultar las bases de datos y archivo físico.

En esa tesitura, el día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, dentro del Expediente Penal, por resolución judicial se ordenó la restitución del inmueble que conforma las oficinas de la Comisión Estatal de los derechos Humanos, ubicado en esta



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

ciudad capital, a la representante legal del Organismo Autónomo Constitucional, por los hechos supra citados.

El personal que trabajó en la sede provisional de este Organismo y que conforma esta, nos dedicamos a la tarea de registro de todos los documentos, expedientes, material e inventario que se encontraba en la oficina que conforma esta.

En el mes de enero de dos mil veintiséis, en el área de Visitaduría se encontraban quinientos cinco (505) expedientes de queja activos, se admitieron cincuenta y cinco (55) expedientes de queja en el mes, se brindaron un total de sesenta y dos (62) orientaciones a personas, se brindaron diez (10) canalizaciones.

En el mes de informe se emitieron dos (02) Recomendaciones, las cuales se exponen a continuación:

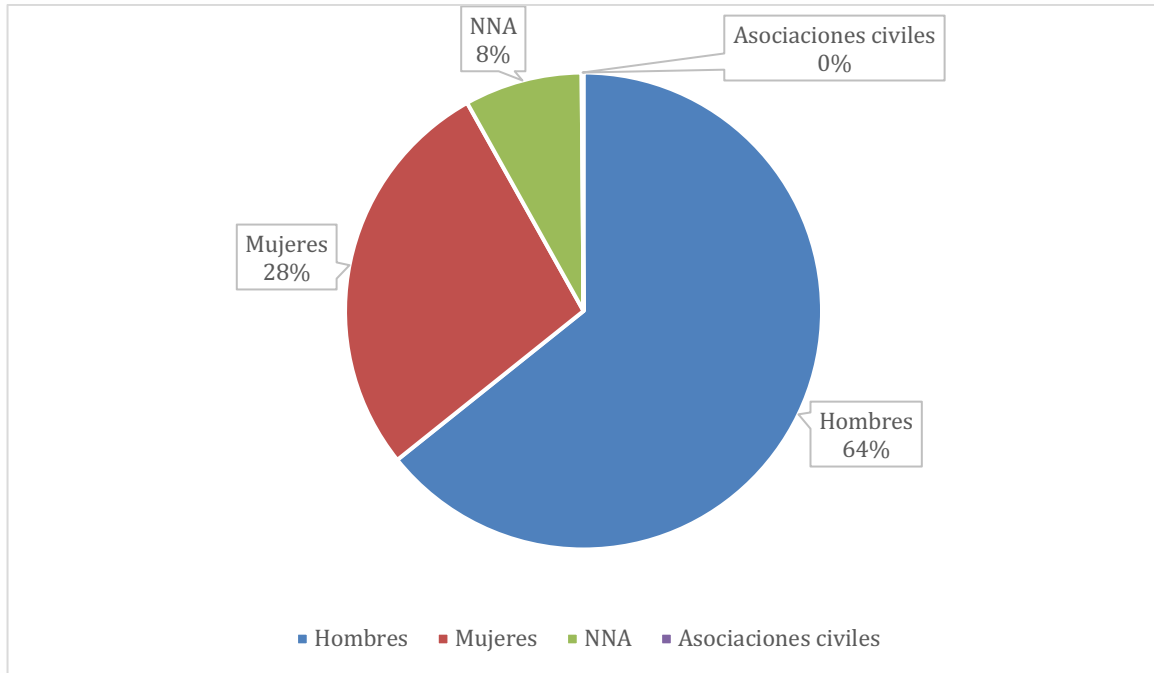
RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	DERECHOS HUMANOS VULNERADOS
Recomendación 01/2026	<ul style="list-style-type: none">Centro Penitenciario de San José del Cabo, Baja California Sur.	<ul style="list-style-type: none">Derecho humano a la protección de la salud.Derecho humano a la vida.Derechos humanos con refuerzo constitucional al grupo de atención prioritaria: Personas privadas de su libertad.Derechos Humanos con refuerzo constitucional al grupo de atención prioritaria; Personas adultas mayores.



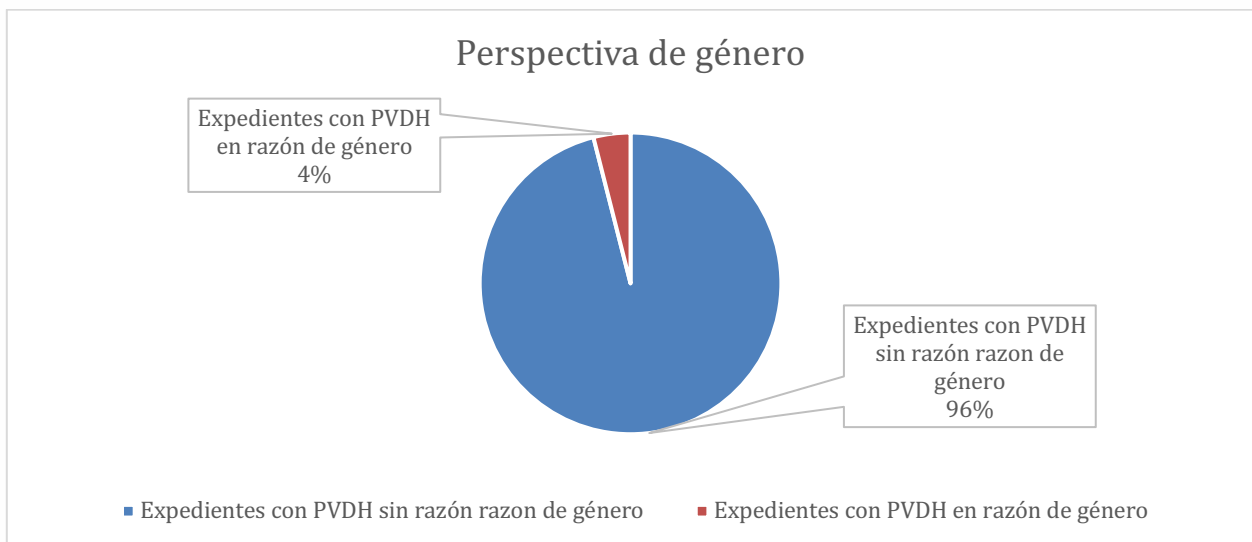
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

<p>Recomendación 02/2026</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subprocuraduría de Atención a Delitos de Alto Impacto 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública. • Derecho humano a la integridad y seguridad personal.
--	---	--





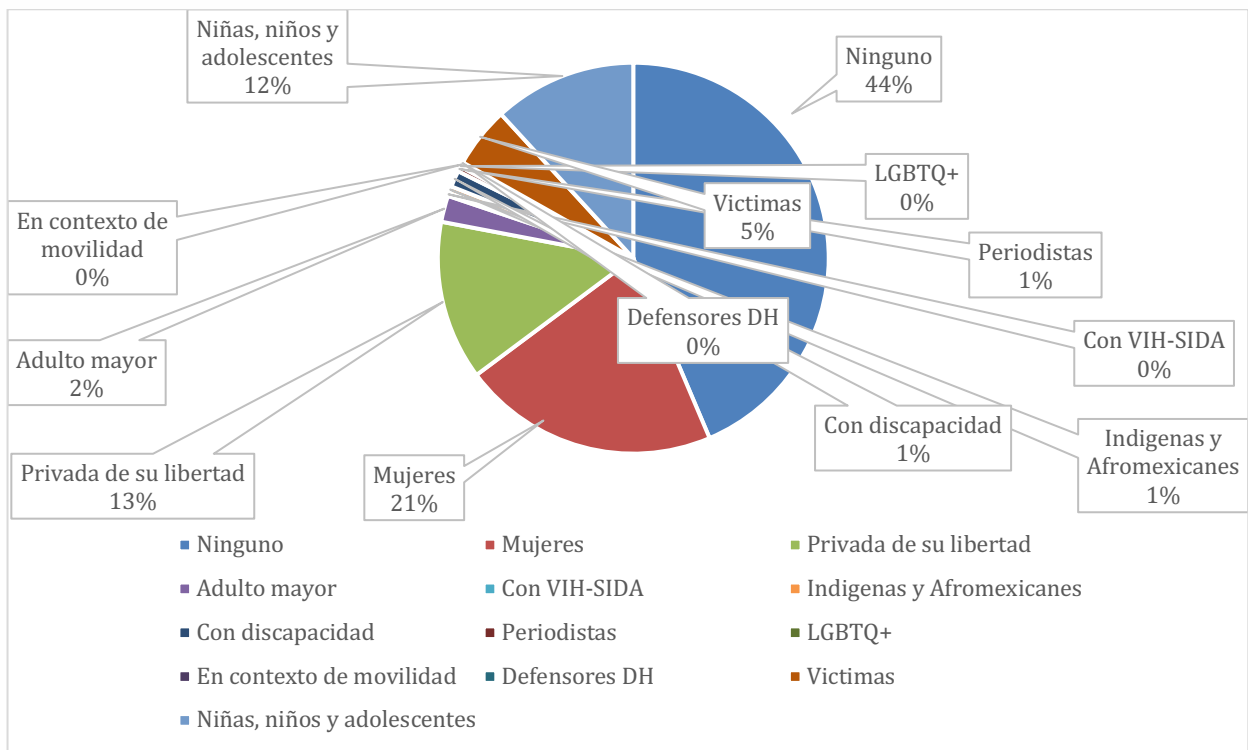
De los quinientos cinco (505) expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron seiscientos setenta y nueve (679) personas agraviadas, total que se desprenden 64% hombres, 28 % mujeres, 8% niñas, niños y/o adolescentes y 0% Asociaciones Civiles.





COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha afectación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 4% de los expedientes de queja activos cuentan con esa identificación de que los hechos que presuntamente se cometieron se realizaron en razón de género.

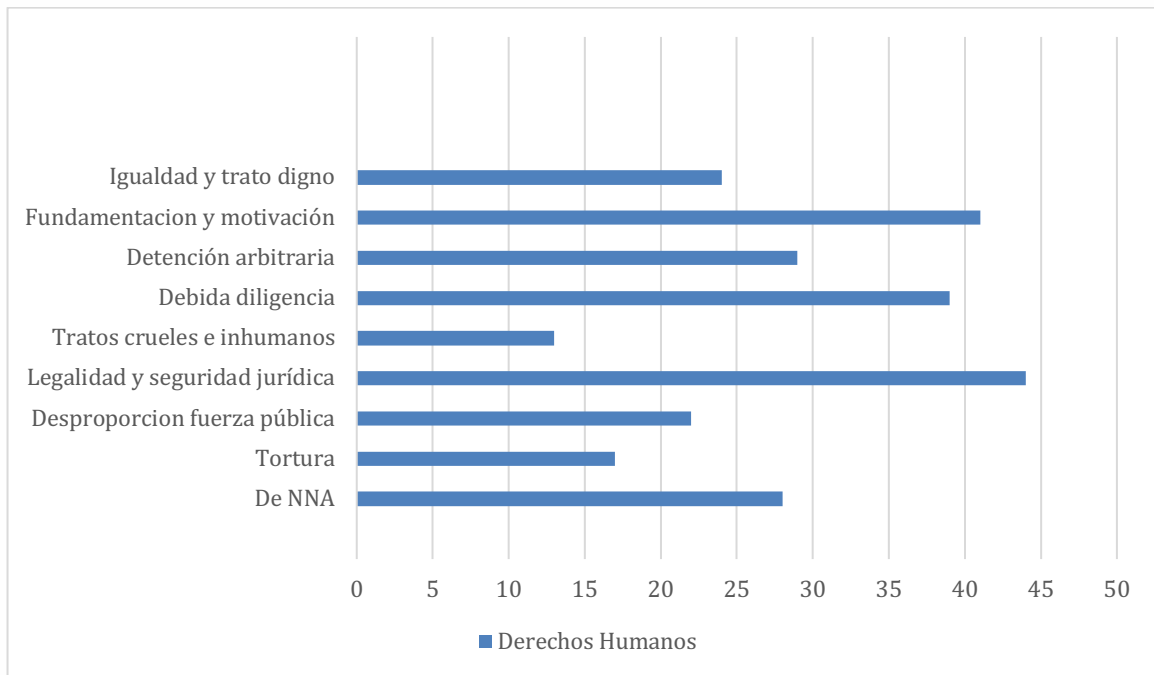




COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de enero aperturados en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

- Ninguno: 44%
- Mujeres 21%
- Persona privada de su libertad: 13%
- Niñas, niños y adolescentes: 12%
- Adulto Mayor: 2%
- Con discapacidad: 1%
- Indígenas y afroamericanos: 1%
- Periodistas: 1%
- Con VIH-SIDA: 0%
- Comunidad LGBTQ+: 0%
- En contexto de movilidad: 0%
- Defensores DH: 0%
- Víctimas del delito: 5%

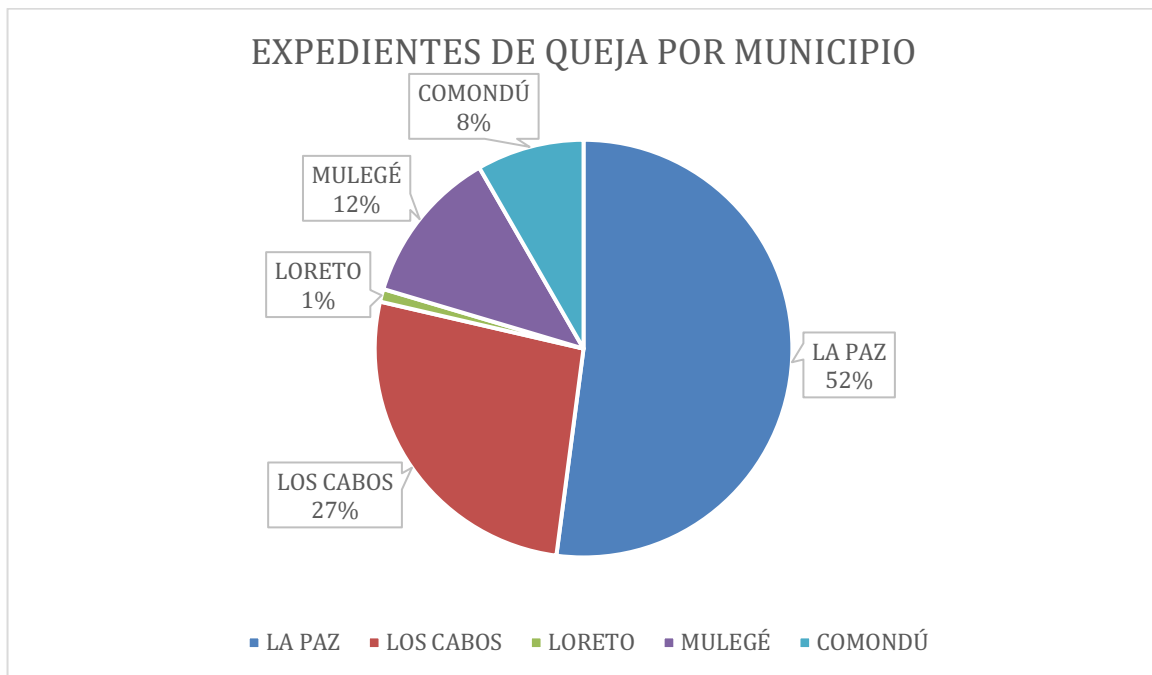




COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de enero aperturados en este Organismo, se puntualizan los siguientes **derechos humanos presuntamente vulnerados reportados con mayor incidencia:**

- Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho humano a no ser sometido a tortura.
- Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
- Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho humano a la debida diligencia.
- Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho humano a la fundamentación y motivación.
- Derecho humano a la igualdad y trato digno.



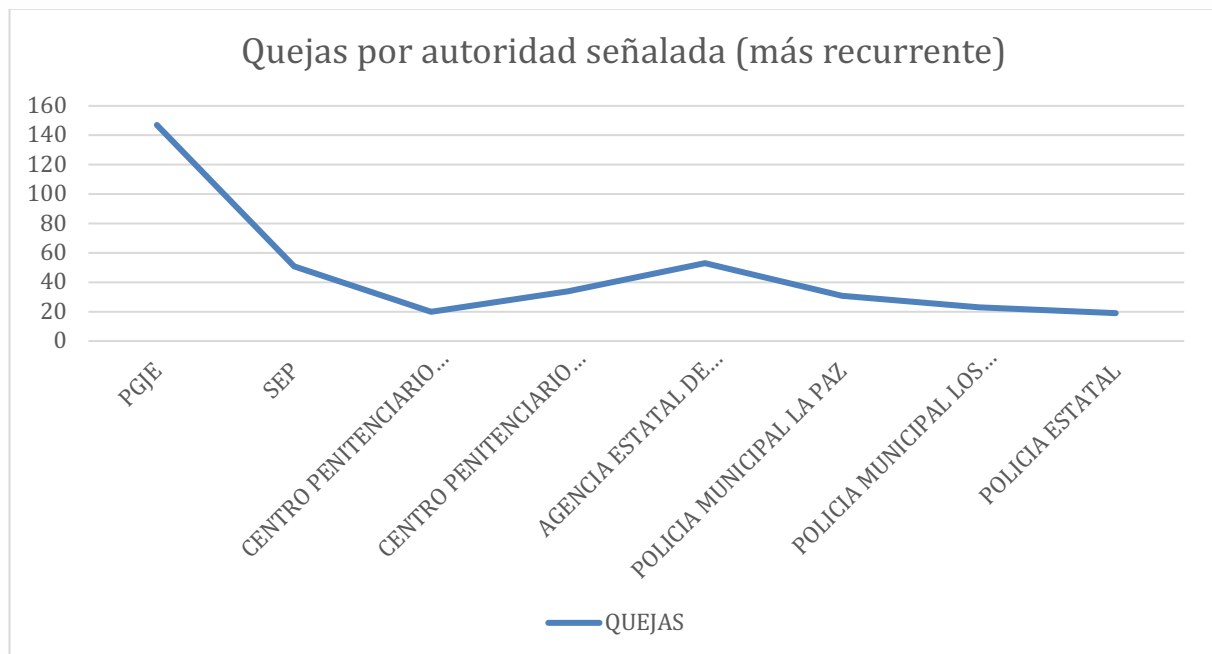
Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de enero aperturados en este Organismo, se exponen los porcentajes de los **expedientes de queja** que se encuentran activos **por municipio en el Estado de Baja California Sur:**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

- La Paz: 52%
- Los Cabos: 27%
- Mulegé: 12%
- Comondú: 8%
- Loreto: 1%

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de enero aperturados en este Organismo, se informan las autoridades señaladas más recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuación:



- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
- AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINISTERIALES)
- POLICÍA MUNICIPAL LA PAZ
- POLICÍA MUNICIPAL LOS CABOS
- POLICÍA ESTATAL

Flujo de Expedientes de Queja



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

En el mes informado se desprende que, en la Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se encuentran **41% de los expedientes de queja en revisión, valoración y estudio por el motivo de tener reciente acceso a ellos de nueva cuenta, toda vez que dicho porcentaje de expedientes se encontraba sin acceso en razón de la toma ilegal de las instalaciones, por consiguiente, es menester del organismo realizar las labores de registro y certificación para la recuperación y documentación total de dichos expedientes de queja, así mismo, se encuentran 32% de los expedientes de queja en integración, 9% de los expedientes de queja en estudio y 18% de los expedientes de queja en conclusión.**

